



COMUNICADO

“Oh Dios, oye mi oración; Escucha las razones de mi boca”.
SALMOS 54:2

Para: Padre de familia y acudiente
De: La dirección
Fecha: viernes 07 de junio de 2024
Asunto: **VARIOS**

Respetado Padre de Familia o Acudiente:

Sean nuestras primeras palabras de saludos y agradecimiento por su apoyo en el 1° Trimestre. La presente nota es para informarles los siguientes temas:

1) REGRESO A CLASES PARA EL 2° TRIMESTRE:

- a. Los estudiantes deben retornar a clases, **el lunes 17 de junio**, cumpliendo con las reglas disciplinarias del colegio: uniforme correcto (pantalón y falda a la medida indicada), los varones corte de cabello normal (no doble tono, jersey, chaval, coby, no patillas largas) indicado por la escuela, cortes en las cejas, no tener el cabello y uñas pintadas (varones y señoritas), no usar maquillajes y otros las cuales están establecidos en el **Decreto 162 (artículos 7, 8 y 9)**, **Reglamento Interno del Colegio Capítulo II de Las Sanciones (artículo 74, 77 acápite f)** y en la **Cláusula Vigésima Primera del Contrato** la cual firma todo acudiente que matricula a su hijo(a) en la Escuela Las Mañanitas El Buen Pastor.
- b. De no cumplir con el reglamento, se aplicarán las siguientes sanciones disciplinarias establecidas en los documentos mencionados:
 - Se le sancionará con una hoja de amonestación escrita.
 - A los que tienen un corte de cabello incorrecto (varones), cabello teñido y otros, recibirán su hoja de amonestación escrita y no tendrá acceso a la escuela hasta que corrija el corte y el cabello pintado.

2) ENTREGA DE BOLETINES:

- a. **Período de Reclamos:** se ha establecido un período de reclamos de notas antes de entregar los boletines. Esta será en la semana del **17-21 de junio** en un horario de 8:00 a.m. – 2:00 p.m. de lunes a jueves y el viernes de 8:00 a.m. – 1:30 p.m. Los pasos a seguir son los siguientes:
 - Concertar una cita, con el docente del reclamo, a través del cuaderno de correspondencia de su acudido(a), o mensajería de la Plataforma de School-Access. Si no recibe respuesta inmediata, debe llamar al **291-1570** y la secretaria le concertará una cita con el docente.
 - Debe conversar primero con el docente de la materia.
 - Si no llega a un acuerdo con el docente, entonces el caso pasará a la dirección.

- Es necesario que lleve las evidencias para el reclamo. Se hace la aclaración que los reclamos serán únicamente por alguna nota que el docente haya errado, no por oportunidades, ya que esta fue hasta el martes 28 de mayo, mencionado en el comunicado del 07 de mayo de 2024.

b. La Entrega de Boletines se Realizará en Dos Períodos:

- **El martes 02 de julio:** se entregará los boletines a los estudiantes que no tengan fracasos y que estén **PAZ Y SALVO** (mes de junio).
- **El miércoles 03 de julio:** se entregará los boletines a los acudientes cuyo acudido tenga fracaso y que esté **PAZ Y SALVO** (mes de junio). Esta se realizará en la recepción de la secretaría académica en un horario de 8:00 a.m. – 2:30 p.m.

3. VELADA:

- a. **Fecha:** sábado 17 de agosto de 2024
- b. **Hora:** Primer turno 12:00 m. – 2:00 p.m.
Segundo turno: 3:00 – 5.00 p.m.
- c. **Costo:** El boleto tendrá un valor de B/. 5.00 por familia

NOTA: los estudiantes que no pudieron realizar sus pruebas trimestrales por enfermedad, deben presentar su certificado de incapacidad para realizar los exámenes. La cual se realizarán en la semana del **17-21 de junio**, conforme a su horario de clases.

Gracias por su apoyo y comprensión

Atentamente

Betsaida C. Ramírez C.

Directora Académica

Jeniffer Peña de Rangel

Directora Administrativa

bpmsecundaria1994@gmail.com
291-1570 (Secretaría Académica)

